

Cárdenas, Román

El Ceibal (Edo. Táchira) 9.8.1862 _ Caracas, 30.8.1950

Funcionario público, reformador de la Hacienda Pública durante el régimen de Juan Vicente Gómez. Hijo de Lorenzo Cárdenas y Pilar Silva. Sus primeros estudios los realiza en el Colegio Nacional del Táchira donde se gradúa de bachiller. Posteriormente, viaja a Caracas, estudia en la Universidad Central de Venezuela y obtiene el título de bachiller en ciencias físicas y matemáticas. Por motivos familiares debe regresar al Táchira donde va a orientar su formación hacia la profesión de la ingeniería. Construye el mercado de Capacho, el acueducto del edificio del Colegio Nacional del Táchira, el puente sobre el río Uribante y elabora un proyecto para el ferrocarril de los llanos. En 1910, asume el cargo de ministro de Obras Públicas. Elabora el primer plan nacional de obras públicas y el primer plan nacional de vías de comunicación. Durante su gestión en el Ministerio se edita la Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas. En 1912, ante la solicitud del presidente Juan Vicente Gómez de que asumiera la cartera de Hacienda, pide autorización para viajar a la ciudad de Londres a estudiar finanzas. El 3 de enero de 1913, toma posesión del cargo de ministro de Hacienda. Desde esa posición, promueve la reforma de la Hacienda Pública, destaca la necesidad de una ley orgánica de Hacienda y de un cuerpo metódico de legislación sobre Contabilidad Pública. Desarrolló un vasto plan que modificó el funcionamiento administrativo del Estado. En 1918, se aprueba la Ley Orgánica de Hacienda donde se asienta la centralización de las rentas nacionales. Cárdenas logra la reorganización del servicio de tesorería, promueve una nueva ley de impuestos sobre licores, compila y perfecciona la legislación sobre contabilidad pública, elimina el régimen de los contratos de las rentas nacionales, logrando ahorros en los gastos del tesoro e incrementos en el ingreso. El 22 de junio de 1922, se retira del Ministerio de Hacienda, a la edad de 60 años, sin volver a ocupar cargo público alguno. I.Q.

BIBLIOGRAFÍA: Gestión pública de Román Cárdenas. Capacho: s.n., 1977; LINARES DE MONTEMAYOR, CARLOS. Román Cárdenas y la reforma de la hacienda venezolana. Caracas: Editorial Actualidad, 1942; MÁRQUEZ, ABDELKADER. Presencia del Táchira en la hacienda pública venezolana. Caracas: Contraloría General de la República, 1982.

HEMEROGRAFÍA: ÁLAMO, CARLOS SIMÓN. «El doctor Román». En. Revista de Hacienda. Caracas, núm. 32, agosto, 1951; QUINTERO, INÉS. «De la alucinación a la eficiencia». EN: Tierra Firme. Caracas, núm. 12, octubre-diciembre, 1985.

ICONOGRAFÍA: FOTOGRAFÍA, El Universal, Caracas, julio 28, 1911. FOTOGRAFÍA, El Universal, Caracas, agosto 21, 1950. FOTOGRAFÍA, El Universal, Caracas, enero 4, 1913. FOTOGRAFÍA, El Cojo Ilustrado, Caracas, núm. 486, marzo 15, 1912.

*Fuente: Diccionario de Historia de Venezuela
Fundación Polar, 2da Edición 97.*